

Acaip

“SUBIDA”

RETRIBUCIONES

COMPLEMENTO

ESPECÍFICO

PUESTOS DE TRABAJO

¿Cuál ha sido la mejora en las cuantías de los

“Complementos Específicos”

de los puestos de trabajo de un Establecimiento Penitenciario?

Subida por puestos de trabajo de los Establecimientos de “Categoría”

1.1 No Insular

Acaip

**¿RECUPERACIÓN DE SALARIOS O PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO?
¡¡MÁS DE LA MISMO!!**

**Aprobados los Presupuestos se establece una subida
“del 1,75% a los empleados públicos”
mientras la inflación sigue al alza y llega al 2,3% en junio**

Con la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, se ha procedido a una subida para los empleados públicos del 1,75% (incluida la parte “variable”), con efectos desde el día uno de enero de este año, lo que dará lugar a cobrar “atrasos” en la nómina del mes de “Agosto”, la cual cobramos a final de dicho mes, y que se corresponderá con el incremento del 1,50% correspondiente a los meses de enero a junio (seis meses) ya que la nómina de “Julio” tiene ya recogido dicho incremento. De igual forma, se proporcionará también los atrasos en la nómina de “Septiembre”, que cobramos a final de dicho mes, la parte “variable” de la subida por importe del 0,25% correspondiente a los meses de julio y agosto (dos meses), ya que dicha nómina de deberá recoger ya esa subida. Conviene recordar que el acuerdo de subida salarial firmado con el Gobierno del PP para los años 2018-2020, la subida “fija” será del 1,50% para 2018, del 2.25% para 2019 y del 2% para 2020. A estos porcentajes, sin embargo, se sumarán otra parte “variable” ligada a la evolución del PIB. En total, la horquilla de alza salarial será de un mínimo del 6,1% y un máximo del 8,79% durante estos años.

Por otra parte hay que tener en cuenta que la inflación sigue al alza y llega al 2,3% en junio (IPC), según ha desvelado el Instituto Nacional de Estadística (INE). El dato supone que los precios encadenen ya 22 meses seguidos de subidas, supere el 2,1% previo y se ponga en máximos desde abril de 2017.

Y como no podía ser de otra manera, esta felicidad “insuficiente”, es convenientemente maquillada, haciendo referencia a asuntos extremadamente sensibles para los Empleados Públicos, como puedan ser la jornada de 35 horas, de la que no nos beneficiaremos los empleados de prisiones y en general los de la Administración General del Estado (AGE), la tasa de reposición, los procesos de estabilización en el empleo público, la conciliación o la percepción de retribuciones en el período previo a la incapacidad temporal (IT).

Acaip

CUANTÍAS 2018

→ Centros Penitenciarios de Categoría 1.1 "No Insular":

A LAMA (Pontevedra), ALBOLOTE (Granada), ALICANTE CUMPLIMIENTO, ALICANTE II (Villena), ALGECIRAS, ALMERIA CUMPLIMIETO, CASTELLÓN II (Albocasser), CORDOBA, DUEÑAS (Palencia), HUELVA, MADRID II (Meco. Alcalá de Henares), MADRID III (Valdemoro), MADRID IV (Navalcarnero), MADRID V (Soto del Real), MADRID VI (Aranjuez), MADRID VII (Estremera), MANSILLA DE LAS MULAS (León), MALAGA I (Alahurín de la Torre), MALAGA II (Archidona), MURCIA II (Campos del Rio), PUERTO I (Puerto STª Maria. Cádiz), PUERTO II (Puerto STª Maria. Cádiz), PUERTO III (Puerto STª Maria. Cádiz), SEVILLA I, SEVILLA II (Morón de la Frontera), TEIXEIRO-CURTIS (La Coruña), TOPAS (Salamanca), VALENCIA (Picassent), VILLABONA (Asturias), ZUERA (Zaragoza).

COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS POR PUESTOS

"SUBIDA TOTAL DEL 1,75%"

CENTROS CATEGORÍA "1.1 NO INSULAR"

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL	Gr/Sb	ESPECÍFICO MENSUAL 2018	CUANTÍA SUBIDA MENSUAL 2017/2018
			DIFERENCIA	
JEFE/A SERVICIO PREVENCIÓN A ADMT.PENITEN. -solo Albolote, A Lama, Dueñas, Sevilla, Valencia y Zuera-	27	A1	1.402,80	24,13
TÉCNICO DE PREVENCIÓN A ADMT. PENITENCIAR. -solo Albolote, A Lama, Dueñas, Sevilla, Valencia y Zuera-	26	A1/A2	1.038,91	17,87
TÉCNICOS	24	A1	899,96	15,48
TÉCNICOS. PSICOLOGO/A MEDIO ABIERTO; PSICOLOGO/A DE CIS; JURISTA DE CIS; -solo el puesto de Psicólogo/a medio abierto en Alicante Cumplimiento, Dueñas, León, Topas, Zuera y Villabona-	24	A1	748,75	12,88
JEFE/A DE SERVICIO MÉDICO/A -solo Puerto I-	24	A1	1.077,28	18,53
MÉDICO/A	23	A1	1.077,28	18,53
MÉDICO/A ESPECIALIDADES MÉDICO/A DE ESPECIALIDADES DE UNIDAD ASISTENCIAL SANITARIA -solo en Madrid II, III, IV y V-	23	A1	1.637,26	28,16

Acaip

COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS POR PUESTOS "SUBIDA TOTAL DEL 1,75%"

CENTROS CATEGORÍA "1.1 NO INSULAR"

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL	Gr/Sb	ESPECÍFICO MENSUAL 2018	CUANTÍA SUBIDA MENSUAL 2017/2018
			DIFERENCIA	
JEFE/A DE SERVICIOS	22	A2/C1	988,96	17,01
JEFE/A SERVICIOS INFORMACIÓN Y CONTROL OPE.	22	A2/C1	988,96	17,01
JEFE/ASERVICIOS GEST. PENAS Y MEDIDAS ALT.	22	A2	777,21	13,37
SUPERVISOR/A DE ENFERMERÍA	22	A2	723,98	12,45
ENFERMERO/A	21	A2	723,98	12,45
EDUCADOR/A	21	A2/C1	777,21	13,37
JEFE/A DE GABINETE DE DIRECTOR	21	A2/C1	701,43	12,07
JEFE/A DE GABINETE DE DIRECTOR ADJUNTO -solo Valencia-	21	A2/C1	701,43	12,07
COORDINADOR/A DE SERVICIOS CIS -solo Alicante Cumplimiento, A Lama, León, Puerto II, Topas, Villabona y Zuera-	21	A2	643,21	11,19
COORDINADOR/A DE SERVICIOS DE INTERIOR	19	A2/C1	972,52	16,73
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA	19	A2/C1	765,73	13,17
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA DOS	19	A2/C1	765,73	13,17
JEFE/A DE OFICINAS	19	A2/C1	682,16	11,74
JEFE/A DE OFICINA DE CIS -solo Villabona-	19	A2/C1	578,34	9,95
COORDINADOR/A DE SERVICIOS	18	A2	870,82	14,98
MONITOR/A DE INFORMÁTICA	18	A2/C1	825,46	14,20
ESPECIALISTA DE OFICINAS	18	A2	663,85	11,42
ENCARGADO/A DE DPTO. VIGILANCIA INTERIOR	17	C1	970,85	16,70
ENCARGADO/A SERVICIO VIGILANCIA INTERIOR DOS	17	C1	871,16	14,99
ENCARGADO/A SERVICIO VIGILANCIA INTERIOR CIS -solo Villabona-	17	C1	813,38	13,99

Acaip

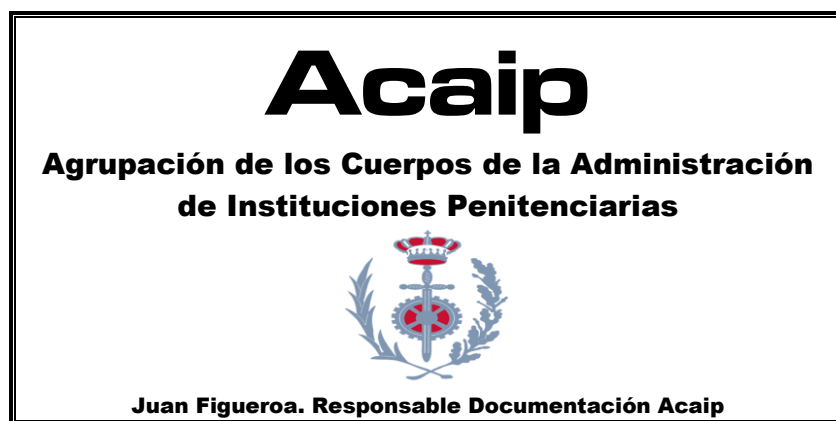
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS POR PUESTOS "SUBIDA TOTAL DEL 1,75%"

CENTROS CATEGORÍA "1.1 NO INSULAR"

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL	Gr/Sb	ESPECÍFICO MENSUAL 2018	CUANTÍA SUBIDA MENSUAL 2017/2018
				DIFERENCIA
ENCARGADO/A DE ÁREA ADMINISTRATIVA	17	C1	662,18	11,39
SERVICIO INTERIOR DE VIGILANCIA	15	C1	970,85	16,70
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA DOS	15	C1	871,16	14,99
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA CIS -solo Villabona-	15	C1	813,38	13,99
GENÉRICO ÁREA MIXTA	15	C1	764,04	13,14
GENÉRICO ÁREA MIXTA DE CIS -solo Villabona y Puerto II-	15	C1	630,04	10,84
OFICINA GENÉRICO	15	C1	662,18	11,39
OFICINA GENÉRICO DE CIS -solo Villabona-	15	C1	587,42	10,11
APOYO SERVICIO GEST.PENAS Y MEDIDAS ALTE. -solo Alicante Cumplimiento, Almería, A Lama, Córdoba, Dueñas, León, Málaga II, Topas, Zuera y Villabona-	15	C1	662,18	11,39

Acaip

Acaip



FECHA: AGOSTO 2018

Acaip
TU SINDICATO

COMPROMETIDOS CONTIGO
JUNTOS PODEMOS



web: www.acaip.es